



## XXII CAMPEONATO NACIONAL UNIVERSITARIO

Gandía, 29 de Abril de 2017

### 1. Organiza:

- Club Halterofilia Gandía
- Federación Española de Halterofilia

### 2. Programa y horarios (provisionales):

#### **DIA 28**

20,00 horas en el Hotel - Acreditación y control de participantes  
20,30 horas en el Hotel: Pesaje de todos los participantes

#### **DIA 29**

#### **A las 10,00 horas: Comienzo de la competición**

Finalización del Torneo: Entrega de premios

#### **Instalación:**

PABELLON MUNICIPAL DEL RAVAL

Carrer de Lloc Nou de Sant Jeroni, s/n

46702 GANDIA

### 3. Participantes:

- Estudiantes de las Universidades de toda España, de primero, segundo o tercer ciclo o cualquiera de los tres ciclos: Grado, Master y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional a los que se refiere el artículo 37 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril.
- **Profesorado universitario.**

El límite de edad de participación, será de hasta 35 años

### 4. Inscripciones:

La inscripción **PRELIMINAR** de los participantes deberá tener entrada en la Federación Española de Halterofilia, antes del **20 de Marzo de 2017.**

La inscripción **FINAL Y NOMINATIVA** de los participantes deberá tener entrada en la Federación Española, antes del **3 de Abril de 2017.**

## **5. Documentación de los participantes:**

Todos los participantes deberán reunir las condiciones establecidas en el punto 3 del presente boletín, acreditando:

- a. Certificado, firmado por la correspondiente Institución Académica, haciendo constar la condición de estudiante del participante.
- b. Documento Nacional de Identidad, Pasaporte o Carnet de Conducir. En caso de extranjeros matriculados en Universidades Españolas, también será válida la Tarjeta de Residencia.
- c. Todos los participantes, deberán aportar su identificación personal ante los Jueces, a la hora del pesaje.

### **REGLAMENTO DEL TORNEO**

**Artículo 1.-** El Comité Organizador, es el único con capacidad decisoria sobre cualquier aspecto, organizativo o de otro tipo sobre el que hubiese que intervenir.

**Artículo 2.-** La competición será por equipos e individual, masculina y femenina, con cinco levantadores/as máximo por equipo, los/as cuales deberán pertenecer a la misma Universidad o Centro de Estudios. Se considera equipo a partir de dos levantadores/as.

No serán admitidos/as participantes individuales de aquellas Universidades que ya presenten equipo del mismo sexo.

**Artículo 3.-** Los requisitos para poder participar, serán:

- a) Poseer licencia federativa en vigor.
- b) Rellenar la hoja de inscripción.
- c) Pertenecer a la comunidad universitaria, en las condiciones especificadas en el epígrafe 3 de este boletín.
- d) Estar en posesión de la marca mínima de participación acreditada en competición oficial. El periodo para poder acreditar dicha marca será desde el pasado Campeonato Nacional Universitario 2016, hasta 30 días antes de la celebración del Campeonato 2017. Dichas marcas mínimas de participación serán:

32,00 puntos Elite en categoría femenina.

37,00 puntos Elite en categoría masculina.

Podrán participar DOS levantadores no españoles por equipo/universidad.

- a) Deben tener licencia en vigor emitida por la federación a que pertenezca la universidad que representen, la cual la expedirá después de comprobar y realizar todos los trámites necesarios para su formalización.
- b) Presentar copia del permiso de Residencia junto con el resto de documentación, expedido por las autoridades competentes, en el momento de hacer la inscripción. Deben pertenecer a la comunidad universitaria, en las condiciones especificadas en el epígrafe 3 de este boletín.

**Artículo 4.-** Para competir, los/as levantadores/as deberán llevar indumentaria y accesorios acordes a las Reglas de la Federación Internacional de Halterofilia.

**Artículo 5.-** Los/as jueces, deberán estar en posesión, como mínimo, de la categoría de Juez Nacional 1ª, a demostrar mediante la Tarjeta de Identidad del Comité Nacional de Jueces de la Federación Española de Halterofilia. Para su actuación, será obligatoria la indumentaria acorde a las normas de la Federación Internacional de Halterofilia, y mantener expuesto el distintivo correspondiente a su categoría durante su cometido. Será el Comité Organizador quien dictamine la distribución de los/as Jueces, según se estime oportuno, como Juez de Pista, Controlador Técnico, Cronometrador y Secretario de Competición.

**Artículo 6.-** Será obligatoria la comparecencia de todos los/as levantadores/as con su uniforme deportivo, cuando sea requerida su presencia para las ceremonias de presentación, entrega de trofeos y clausura.

**Artículo 7.-** Las Reglas Técnicas por las que se regirá este Torneo serán las de la Federación Internacional de Halterofilia.

**Artículo 8.-** Para cualquier otro asunto no previsto en este Reglamento o en las Reglas Técnicas de la Federación Internacional de Halterofilia, será el Comité Organizador el único con capacidad y poder de decisión.

### **Reglamento disciplinario:**

De acuerdo con lo que establece el real decreto 1591/1992, de 23 de diciembre (B.O.E. 43, de febrero de 1993) sobre Disciplina Deportiva, respetando el Reglamento de Competiciones en cuanto a las reglas se refiere y ajustándose a las normas de Disciplina Deportiva del Campeonato.

Como en cualquier campeonato de España, se pasará control Doping de orina (obligatorio para todos los seleccionados) y de sangre (aleatorio entre los seleccionados)

### **Sistema de competición:**

Una vez conocida la inscripción total de atletas (masculinos y femeninas), la organización confeccionará los horarios de competición que serán dados a conocer, en la página web de la FEH, -[fedehalter.org](http://fedehalter.org)- y en la Reunión Técnica. Según el número de inscritos la competición se desarrollará por categorías o por grupos.

### **Premios:**

**Individuales:** en cada categoría se entregarán medallas a los tres primeros clasificados en Total Olímpico. Asimismo, recibirán un trofeo la mejor marca universitaria masculina y femenina.

**Equipos:** para que una Universidad puntúe por equipos, será condición indispensable que participe con dos o más atletas. La clasificación por equipos se obtendrá de la suma de las puntuaciones del Total Olímpico. Obtendrá trofeo la primera Universidad clasificada.

## **Alojamiento:**

Correrá por cuenta de los participantes.

**HOTEL BORGIA**  
**Avda. República Argentina, 5**  
**46702 GANDIA**

## **Precios por persona:**

**PACK fin de semana :** (incluye: viernes – cena y alojamiento, sábado - PC y alojamiento y domingo - desayuno)

**74 € (IVA incluido) en habitación doble o triple**  
**108 € (IVA incluido) en habitación individual**

Se deberá confirmar la participación mediante la hoja de inscripción Preliminar **antes del día 20 de Marzo** (por cuestiones de reserva de hotel, temporada ALTA).

## **Reservas:**

Las reservas se realizarán a través de la **FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA:**

Para realizar la reserva habrá que abonar el importe de las mismas en la siguiente cuenta a nombre de **ATLETICO CLUB GANDIA DE HALTEROFILIA:**

**IBAN ES55 2038 9615 53 6000239038: BANKIA**

Enviando copia de la misma a la Federación Española de Halterofilia junto con la relación de personas que se alojarán y el tipo de habitación elegido.

**Fecha límite de reservas (pago) : 5 Abril.**





FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA



FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA  
C/ Numancia, 2 Local 1  
28039 – MADRID

# XXII CTO. NACIONAL UNIVERSITARIO

GANDIA, 29 DE ABRIL DE 2017

FEDERACION TERRITORIAL: .....

## INSCRIPCION PRELIMINAR

Nº de atletas femeninas ..... Nº de atletas masculinos .....

Nº de entrenadores .....

Nº HABITACIONES NECESARIAS :            IND:..... DOB:..... TRIP:.....

ES IMPRESCINDIBLE SU DEVOLUCION ANTES DEL DIA 20 DE MARZO DE 2017.

